



**Nombre de alumno: Ángel Antonio
Contreras Sima**

**Nombre del profesor: Paola
Jacqueline Albarrán Santos**

Nombre del trabajo: Súper Nota

Materia: Investigación en psicología

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 3º Grupo: "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 03 de agosto de 2024

ÉTICA EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN



DEFINICIÓN

La ética en la investigación es un conjunto de principios y normas que rigen el comportamiento de los investigadores para garantizar que su trabajo se realice de manera responsable y respetuosa con los participantes, la sociedad y el medio ambiente.

COMITÉS DE ÉTICAS

Los comités de ética en la investigación (CEI) son grupos de expertos que revisan y aprueban los protocolos de investigación para garantizar que cumplan con los principios éticos.



ASPECTOS DE EVALUACIÓN



- Riesgos y beneficios: Evalúan si los beneficios potenciales justifican los riesgos.
- Consentimiento informado: Verifican que el consentimiento sea libre, informado y documentado.
- Confidencialidad: Aseguran que se proteja la privacidad de los participantes.
- Justicia: Evalúan si la selección de participantes es equitativa.

PRINCIPIOS ÉTICOS

1. Minimización del riesgo: Identificar y minimizar los riesgos potenciales para los participantes.
2. Selección justa de participantes: Seleccionar participantes de manera equitativa y sin discriminación.
3. Respeto a la vulnerabilidad: Proteger a los grupos vulnerables, como menores, ancianos o personas con discapacidad.
4. Transparencia: Ser transparente en la recopilación, análisis e interpretación de datos.
5. Evitar conflictos de interés: Evitar situaciones que puedan influir en la objetividad de la investigación.



Es importante que los investigadores sigan estas pautas éticas para garantizar la integridad y validez de sus hallazgos, así como para mantener la confianza de la sociedad en la investigación.